

**administración local****AYUNTAMIENTOS****E.A.T.I.M. CINCO CASAS****ANUNCIO**

## 1.- Entidad adjudicadora:

a) Organismo: E.A.T.I.M. Cinco Casas. Plaza Mayor, 3. C.P. 13720 Cinco Casas (Ciudad Real). Teléfono 926 52 61 25.

b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad Patrimonio-Contratación.

c) Obtención de documentación e información:

1) Dependencia: Unidad Patrimonio-Contratación.

2) Domicilio: Calle Santo Domingo, 1 de Alcázar de San Juan (Casa Consistorial).

3) Localidad y Código Postal: 13600-Alcázar de San Juan.

4) Teléfono: 926 57 91 00.

5) Telefax: 926 55 13 13.

6) Dirección de internet del perfil del contratante: [www.alcazardesanjuan.es](http://www.alcazardesanjuan.es)

8) Fecha límite para obtención de información: Último día plazo presentación solicitudes.

## 2.- Objeto del contrato:

a) Tipo: Especial.

b) Descripción: Concesión administrativa de la "gestión, mantenimiento y explotación de la piscina pública (incluido el bar) ubicada en calle Dulcinea del Toboso, s/n. de Cinco Casas.

c) Lugar de ejecución: Cinco Casas.

1) Domicilio: Dulcinea del Toboso, s/n.

2) Localidad y Código Postal: C.P. 13720-Cinco Casas.

d) Plazo de concesión: Dos anualidades (dentro de cada una desde el 01-06 al 30-09), prorrogable por otra anualidad más.

## 3.- Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto, un criterio de adjudicación: Precio.

4.- Canon: El canon correspondiente a dos anualidades se fija en la cantidad de 2.000,00 euros, mejorable al alza.

5.- Garantías: Provisional; no se exige. Definitiva: 2.889,60 euros.

## 6.- Presentación de ofertas:

a) Fecha límite de presentación: Dentro del plazo de quince días naturales contados a partir del siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real y horario de 9:00 hasta las 14,00 horas.

b) Modalidad de presentación: Personalmente o por correo; debiendo en este último caso, comunicarlo mediante fax antes de finalizar el plazo.

c) Lugar de presentación:

1) Dependencia: Registro General de Documentos del Ayuntamiento de Alcázar de San Juan.

2) Domicilio: Calle Santo Domingo, 1.

3) Localidad y Código Postal: 13600-Alcázar de San Juan (Ciudad Real).

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

7.- Apertura de las proposiciones:

a) Dirección: Calle Santo Domingo, 1.

b) Localidad y Código Postal: 13600-Alcázar de San Juan (Ciudad Real).

c) Fecha y hora: Segundo día hábil, no sábado, tras conclusión plazo presentación.

8.- Gastos de publicidad en el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real: A cargo del contratista.

Cinco Casas, 27 de marzo de 2016.- El Alcalde de la E.A.T.I.M. Cinco Casas, Miguel Ángel Rosado Huertas.

**Anuncio número 1033**

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>